

Invalidan triunfo por abuso

Uno de los 46 triunfos invalidados por el INE en la elección judicial, fue el de Héctor Ulises Orduña, quien había resultado ganador como juez mixto en el distrito 2 de Veracruz, detenido por abuso sexual contra una adolescente.

Luego del anuncio, familiares de personas que han sido víctimas de Orduña piden una investigación más amplia, pues lo acusan de haberse involucrado con el crimen organizado y de

estar involucrado en otros actos ilícitos.

William de Jesús "C", familiar de una víctima de despojo por parte del exjuez electo, señaló que por ser una persona que consideraban "respetable y de confiabilidad" lo hicieron su apoderado legal y los despojó de bienes.

"Este sujeto está involucrado en hechos más graves que deben ser investigados", advirtió.

La Corte admitió ayer una demanda en contra de los resultados del cómputo distrital efectuado por el 04 en Durango durante la elección judicial.

— Lourdes López



Acusación

- Héctor Ulises está detenido por presunto abuso en agravio de una menor de su familia y por obligarla a ver pornografía.
- Además, hay una investigación en EU porque detectaron su IP en plataformas de pornografía infantil, que aún continúa en proceso.

